



PRUEBAS DE ACCESO 2020 - INSTRUCCIONES AL ALUMNADO INSCRITO

- Dada la situación actual de la pandemia ocasionada por COVID-19, se deberán seguir todas las indicaciones del personal del centro.
- Cualquier persona cuya conducta no cumpla dichas indicaciones y/o las normas establecidas, y a solicitud del centro, deberá abandonar las instalaciones y por ende perderá la opción de realizar las pruebas de acceso.
- Cada persona deberá llevar:
 - Documento de identificación
 - Su propia mascarilla
 - Material necesario para realizar el examen. No se podrá compartir material de ningún tipo.
 - Se permitirá el uso de calculadoras científicas no programables. No se podrá utilizar la calculadora de aparatos electrónicos cuyas funcionalidades excedan de las propias de una calculadora científica no programable.
- A la entrada del centro de examen se realizará la identificación de las personas que acudan a realizar las pruebas, permitiéndose el acceso únicamente a las personas que estén inscritas a las mismas, salvo situación especial que requiera la asistencia de persona tutora o asistente.
- Con el objetivo de evitar aglomeraciones, siendo la hora oficial de inicio de examen las 16:00 horas, se permitirá la entrada de alumnado a partir de las 15:15 horas, de tal forma que a medida que se vayan llenando las aulas se irán iniciando los exámenes en ellas